



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS Servicio Territorial de Economía

Rectificación del anuncio relativo a la solicitud de demasía minera correspondiente a la concesión denominada «San Martín» n.º 4.498

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos del día 20 de junio de 2018 relativo a la solicitud de demasía a la concesión minera de recursos de la Sección C) denominada San Martín n.º 4.498, en el término municipal de Miranda de Ebro, se procede a su rectificación:

Coordenadas 10 y 11 (coordenadas geográficas en sistema ETRS89, huso 30), donde dice:

<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
10: -2º 57' 00"	42º 39' 40"
11: -2º 57' 00"	42º 40' 20"

Debe decir:

<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
10: -2º 58' 00"	42º 39' 40"
11: -2º 58' 00"	42º 40' 20"

Los interesados en el expediente, en el plazo de diez días a partir de esta publicación podrán manifestar sus pretensiones o renunciaciones, así como realizar las consultas oportunas en el Servicio Territorial de Economía de Burgos, sito en plaza de Bilbao, número 3, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es, información pública en materia de energía y minas.

En Burgos, a 21 de junio de 2018.

El Jefe del Servicio Territorial de Economía,
Mariano Muñoz Fernández